



TEMAS DE LAS OPOSICIONES A AGENTE MEDIOAMBIENTAL DE OO.AA. DEL MINISTERIO

BLOQUE DE TEMAS GENERALES

Unidad 1: La Constitución Española de 1978: características, estructura, principios y valores.

Unidad 2: La Corona: atribuciones y competencias. El refrendo. Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado.

Unidad 3: El Gobierno y la Administración.

Unidad 4: La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas.

Unidad 5: El medio ambiente en la Constitución española.

Unidad 6: Fuentes del Derecho Administrativo.

Unidad 7: El acto administrativo.

Unidad 8: El procedimiento administrativo: concepto, naturaleza y caracterización.

Unidad 9: Potestad sancionadora: regulación en las leyes 39/2015 y 40/2015. *

Unidad 10: Régimen jurídico del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Unidad 11: El Poder Judicial.

Unidad 12: Políticas de Igualdad de Género. *

Unidad 13: El Gobierno Abierto: concepto y principios informadores. Ley 19/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. *

** Temas generales para promoción interna.*



BLOQUE DE TEMAS ESPECÍFICOS

Unidad 1: El Dominio Público Marítimo-Terrestre.

Unidad 2: Limitaciones al derecho de propiedad impuestas por la Ley de Costas.

Unidad 3: Utilización del Dominio Público Marítimo Terrestre.

Unidad 4: Autorizaciones en el Dominio Público Marítimo Terrestre.

Unidad 5: Las concesiones del Dominio Público Marítimo Terrestre.

Unidad 6: Contaminación costera.

Unidad 7: Tutela y policía del Dominio Público Marítimo Terrestre.

Unidad 8: Sanciones administrativas en materia de costas.

Unidad 9: La administración del agua.

Unidad 10: El Dominio Público Hidráulico.

Unidad 11: Títulos para la utilización y ocupación del Dominio Público Hidráulico. Concesiones.

Unidad 12: Títulos para la utilización y ocupación del Dominio Público Hidráulico. Autorizaciones.

Unidad 13: Registro de aguas y catálogo de aguas privadas.

Unidad 14: Generalidades de las infraestructuras hidráulicas.

Unidad 15: Directiva Marco del Agua. Objetivos ambientales.

Unidad 16: Vertidos de aguas residuales.

Unidad 17: Dominio Público Hidráulico. Acciones constitutivas de infracción.

Unidad 18: Conceptos de geografía básica y trigonometría básica.

Unidad 19: Ley de montes.

Unidad 20: Red natura 2000 en España.

Unidad 21: Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Unidad 22: Evaluación de impacto ambiental.

Unidad 23: Protección de especies de la fauna y flora silvestres.

Unidad 24: Plan español de lucha contra el tráfico ilegal y furtivismo internacional de especies silvestres.

Unidad 25: Toma de pruebas y cadena de custodia.